



Foro de los Países
de América Latina
y el Caribe sobre el
**DESARROLLO
SOSTENIBLE**
Santiago
18 a 20 de abril **2018**

Distr.
LIMITADA
LC/FDS.2/6
ECLAC/RFSD/2018/2
10 de mayo de 2018
ORIGINAL: ESPAÑOL
18-00382

Segunda Reunión del Foro de los Países de América Latina
y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible

Santiago, 18 a 20 de abril de 2018

**RESUMEN DE LA PRESIDENCIA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DEL
FORO DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE**



INTRODUCCIÓN

Durante el Trigésimo sexto período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que tuvo lugar en Ciudad de México del 23 al 27 de mayo de 2016, los Estados miembros aprobaron la resolución 700(XXXVI), patrocinada por México, por la que se creó el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, como mecanismo regional para el seguimiento y examen de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sus metas y sus medios de implementación, incluida la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo.

La Primera Reunión del Foro se realizó en Ciudad de México del 26 al 28 de abril de 2017. Fue presidida por México, en su calidad de Presidente del Comité Plenario de la CEPAL, y convocada bajo los auspicios de la Comisión.

La Segunda Reunión del Foro tuvo lugar en Santiago, del 18 al 20 de abril de 2018, presidida por México y convocada bajo los auspicios de la Comisión. Estuvo abierta a la participación de los Estados miembros del Foro y observadores, el sistema de las Naciones Unidas, organismos regionales y subregionales, instituciones financieras internacionales, el sector privado y la sociedad civil.

El objetivo de las reuniones del Foro fue compartir experiencias y buenas prácticas entre los países de América Latina y el Caribe respecto de las acciones implementadas para el logro de los ODS en la región.

1. Presentación del Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a cargo de la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)¹

En el Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se recogen los avances de la región para la implementación de la Agenda 2030, a saber: todos los países tienen una visión del desarrollo de mediano plazo; se ha retornado a la planificación y al diseño de un andamiaje interinstitucional e intersectorial nacional y se ha fortalecido la arquitectura regional para la implementación de la Agenda 2030; los ODS se han integrado en los planes de desarrollo nacionales y a los presupuestos públicos; se ha puesto de relieve la importancia de la transparencia y el gobierno abierto, y existen nuevos espacios de diálogo entre el gobierno, las empresas, el sector académico y la ciudadanía. Entre los desafíos que es necesario superar, se encuentran: una difícil coyuntura política a nivel global, el aumento de los movimientos conservadores y el retorno de los nacionalismos en el mundo, mismos que plantean un reto para la movilización de recursos y la consolidación de proyectos de cooperación internacional. Ha reducido el gasto fiscal y la riqueza mundial se concentra en pocas manos, lo que incrementa las desigualdades. La corrupción y falta de credibilidad respecto de las instituciones públicas erosionan el camino hacia la consecución de los ODS.

En la región se ha ampliado el número de instituciones encargadas de la coordinación para la implementación de la Agenda 2030 y se han definido mecanismos de planificación y seguimiento de los indicadores de los ODS. Las capacidades estadísticas nacionales para la medición de diversos indicadores se han fortalecido. No obstante, será necesario redoblar los esfuerzos para fortalecer las capacidades estadísticas en

¹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe* (LC/FDS.2/3), 2018.

aquellos indicadores en los que no se cuenta información o bien, esta no se mide conforme a parámetros o nivel desagregación necesario. Es necesario que otros organismos, como los bancos centrales, participen en este esfuerzo para poder emplear sus datos en favor de los objetivos de desarrollo. La recopilación, análisis y diseminación de los macrodatos constituye una herramienta fundamental que complementa las estadísticas oficiales y la labor conjunta de las comunidades estadística y geoespacial significa un aporte para contar con políticas públicas basadas en evidencia. Se destacó, además, la importancia de contar con la participación del sector privado en el procesamiento y análisis de datos de la región. La autoridad central en la región en materia estadística son los sistemas nacionales de estadística y la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.

En el informe se destacan retos de gran relevancia para la región, como la pérdida de bosques, el decremento de productividad, la necesidad de contar con ciudades habitables y sostenibles, el cambio de las modalidades de consumo y producción, el control de la contaminación en las grandes ciudades de la región, la gestión de los residuos sólidos y el acceso a la electricidad y el uso de energías renovables, lo que repercutiría positivamente en el costo de generación de energía. Resulta de gran relevancia, tomar acciones urgentes y efectivas para prevenir el creciente número de eventos climáticos extremos, sobre todo en el Caribe, donde el fortalecimiento de la resiliencia al cambio climático resulta un tema acuciante. En materia tributaria, se propone transitar hacia un régimen progresivo y combatir la evasión y la elusión fiscales. Es preciso aumentar la participación en el comercio de bienes y servicios, así como la integración y fortalecimiento comercial para contrarrestar el efecto de las incertidumbres de origen externo. El impulso de la agenda tecnológica y digital constituye un elemento decisivo en la región para la consecución de los ODS, y la velocidad y calidad de conexión a banda ancha son temas que resolver de cara a la cuarta revolución industrial. Se advierte que el gran impulso ambiental demandará a la región un gran esfuerzo de liderazgo político, gobernabilidad, promoción de capacidades y construcción institucional, así como una nueva ecuación entre Estado, mercado y sociedad.

La celebración de la Segunda Reunión del Foro representa el esfuerzo por cambiar el futuro de América Latina y el Caribe y dar cuenta de la voluntad política de sus países, una región que se encuentra en un momento ideal para liderar el desarrollo sostenible. Tres temas resultan decisivos en este sentido: la participación de los ciudadanos en el proceso para alcanzar los ODS; contar con una visión estratégica en que las personas se encuentren en el centro de las acciones, definido por CEPAL como desarrollo sostenible con igualdad, y la realización de un análisis de las ventajas estratégicas con las que cuenta cada país en las dimensiones económica, social y medioambiental.

Los ODS exigen una mirada holística de las políticas públicas. La participación de la sociedad civil en su conjunto, así como de los gobiernos subregionales, la movilización de recursos públicos y privados, la modificación de los patrones de producción y consumo, la transferencia de tecnología y de recursos de todo tipo, adicionales y predecibles en condiciones favorables, la eliminación de las medidas coercitivas unilaterales, la atención a la evolución de los mercados laborales, la reconsideración del PIB como indicador de progreso hacia el logro de los Objetivos, la transformación rural, los esfuerzos para alcanzar una economía respetuosa del medio ambiente y el monitoreo permanente de la igualdad, son elementos destacados por los Estados miembros presentes en la Reunión para la consecución de los ODS en la región.

2. Sesiones de aprendizaje entre pares

En estas sesiones se trataron los siguientes temas: i) desafíos de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Caribe; ii) enfoques de participación en la implementación de la Agenda 2030; iii) plataformas para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y iv) continuidad en la implementación de la Agenda 2030 y nuevos desafíos.

Respecto de los desafíos de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Caribe, los países destacaron sus dificultades particulares, como la escasez de recursos para financiar la implementación de los ODS, agravadas por las ineficiencias y la corrupción. La política de disminución del riesgo (*derisking*) que afecta a los bancos y las remesas, y restringe el acceso a los sistemas de pago y financiamiento mundiales, pone en riesgo la viabilidad de los servicios bancarios en los países del Caribe y amenaza con marginarlos del sistema financiero global. La concientización de los ciudadanos de distintos sectores de la sociedad del Caribe sobre los contenidos y alcances de la Agenda 2030 y los ODS favorecería la comprensión del vínculo entre los ODS y los esfuerzos necesarios para el desarrollo nacional. La creación de capacidad y la existencia de recursos humanos adecuados contribuirían a la implementación eficaz de los ODS. Actualmente, la capacidad de la fuerza de trabajo se ve afectada por la migración. Uno de los desafíos fundamentales que enfrenta el Caribe son las consecuencias del cambio climático y la vulnerabilidad frente a desastres naturales, así como la falta de tecnología y capacidades adecuadas, lo que limita su resiliencia.

Entre las propuestas para superar estos desafíos se planteó mejorar la capacidad estadística y el intercambio de conocimientos, así como el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el gobierno electrónico. Es preciso coordinar las acciones de los diversos organismos que actúan en el Caribe a efectos de contar con estrategias más efectivas que permitan una recuperación más rápida ante los desastres. Redefinir el sistema de clasificación de los países afectados por desastres naturales favorecería la obtención de financiamiento en condiciones favorables y acordes a la situación real de los países. La CEPAL ha propuesto hacer del Caribe una prioridad y llamó a los gobernadores de los bancos internacionales (FMI, Banco Mundial y BID) a reducir la deuda externa de los países del Caribe mediante la formación de un fondo de resiliencia. La CEPAL ha colaborado con la Unión Europea y la OCDE para modificar los criterios de clasificación de los países de ingresos medianos, lo que podría lograrse con el apoyo de los Estados miembros.

En cuanto a los enfoques de participación en la implementación de la Agenda 2030, se destacaron las acciones realizadas en los países de la región para abrir espacios de diálogo con la sociedad civil, el sector privado, el sector académico y otros actores involucrados. La participación de la población en la creación de mecanismos de implementación resulta beneficiosa a la hora de visibilizar a mujeres, niños, discapacitados, pueblos indígenas y afrodescendientes. Es preciso incorporar la perspectiva de los derechos humanos en la implementación de los ODS. El conocimiento de la Agenda 2030 por parte de los ciudadanos es crucial para que se comprometan en su implementación. Por su parte, el sector empresarial debe adquirir conciencia de las posibilidades y ganancias que ofrecen las actividades vinculadas a los temas comprendidos en los ODS, por ejemplo, en el área de las fuentes alternativas de producción de energía, y participar activamente en las instancias de implementación. El sector académico desempeña un papel trascendental de cara al futuro por su función en términos de creación de conciencia y formador de estudios y conocimientos. La labor de los Estados con los gobiernos locales es fundamental y, dado que los territorios son diferentes, por lo que necesitan tratamientos diferentes. Es importante, también, contar con fuentes de financiamiento adecuadas para la labor en favor de los ODS, en particular el financiamiento propio de fuentes tributarias. El proceso hacia la consecución de los ODS debe basarse en políticas de Estado que trasciendan la vigencia de los mandatos gubernamentales. La gestión de la información estadística y el fomento de las capacidades institucionales constituyen desafíos para la región y los esfuerzos de las políticas públicas y la cooperación de todos los sectores resultan fundamentales en el camino hacia el logro de los ODS, tareas en las que se hallan comprometidos los países de la región.

Respecto de las plataformas para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es preciso aprovechar los sistemas existentes de medición y seguimiento y continuar avanzando en su fortalecimiento en el marco de alineación de los objetivos nacionales de desarrollo con los ODS. Es

importante dar un contexto institucional a los sistemas, ya que no se trata meramente de llevar estadísticas, sino que son necesarias las articulaciones con las políticas públicas. La información debe integrarse en un sistema al que puedan acceder los ciudadanos y no solo los especialistas en estadísticas e implementación de políticas. En la región, la disponibilidad de registros administrativos permite su aprovechamiento y es necesario avanzar en el mejoramiento de su calidad y en su digitalización. La interoperabilidad de los datos, los datos abiertos y las fuentes abiertas de datos, así como el uso de estándares comunes entre países, permitirían reducir los costos y dar mayor independencia a la región en esta materia, así como mejorar la rendición de cuentas y la transparencia.

En lo referido a la continuidad en la implementación de la Agenda 2030 y los nuevos desafíos, se destaca que la implementación de los ODS debe ser una política de Estado y no de gobierno, por lo que la transición entre un gobierno y otro no debe dificultar su consecución. A ello contribuiría la existencia de redes institucionales y de participación ciudadana. El ODS 17 de fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible supone una actuación concertada y transversal de los diversos interesados; solo mediante un proceso participativo, intraterritorial y en todos los niveles de gobierno se logrará dar continuidad a la implementación de la Agenda. La dimensión ambiental debe integrarse a las políticas de desarrollo al mismo nivel que las dimensiones económica y social, necesidad que se ha recogido en los informes nacionales voluntarios. En algunos países de la región determinadas metas de los ODS ya se han cumplido; otras no son necesariamente aplicables en determinados contextos, mientras que en otros casos en preciso mejorar la medición y cuantificación de esas metas y definir los esfuerzos necesarios para alcanzarlas. En ese sentido, un análisis de la situación de cada meta en cada país facilitaría la formulación de políticas y presupuestos más ajustados a la realidad. Por último, disponer del financiamiento necesario constituye uno de los principales desafíos para la continuidad en la implementación de la Agenda 2030.

3. Diálogo interregional entre América Latina y el Caribe y Europa sobre la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

El objetivo de este diálogo fue intercambiar experiencias y mejores prácticas en la implementación, el seguimiento y el examen de la Agenda 2030 entre ambas regiones. En el caso de América Latina y el Caribe, se considera que entre los requisitos fundamentales para la implementación efectiva de los ODS se encuentra el compromiso del Estado a largo plazo, más allá del mandato de un gobierno; la incorporación de todos los actores, en particular del sector privado y la sociedad civil; el diseño de políticas transversales; la existencia de una instancia técnica, no política, que lleve adelante los procesos de medición y evaluación de los avances en la implementación; la cooperación regional e internacional, en particular para el intercambio de experiencias y la movilización de recursos; el alineamiento de la acción de las organizaciones regionales e internacionales con las realidades propias de cada país; la vinculación entre los presupuestos nacionales y las prioridades de la Agenda; la actualización permanente del marco jurídico, nacional y local, y contar con estrategias de comunicación para democratizar los contenidos de la Agenda 2030 y favorecer la transparencia y el compromiso del Estado.

En el caso de la experiencia europea, se destaca que los Objetivos y valores de la Agenda 2030 son muy cercanos a los de la Unión Europea. A diferencia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en que Europa apoyaba su consecución en otros países, los ODS representan una agenda universal para la solución de problemas comunes y requiere la participación de todos los países independientemente de su nivel de desarrollo. La Unión Europea creó una estructura institucional de alto nivel a cargo de impulsar y coordinar la implementación de los ODS con la estrecha participación de la sociedad y con la representación de distintos intereses. Los Objetivos se han incorporado en la política de cooperación de la Unión en atención

a lo establecido en el ODS 17. La aprobación del nuevo Consenso Europeo sobre Desarrollo refleja una visión colectiva de la política de desarrollo que responde a la Agenda 2030 y supone la cooperación con países de la región.

Además, en Europa se han llevado a cabo acciones para dar a conocer los ODS y su importancia. Existe coincidencia con América Latina y el Caribe en los diagnósticos realizados, así como en la centralidad que se otorga a los arreglos institucionales y el desafío de la transversalidad. Para la implementación de los ODS se requiere mayor vinculación de la cooperación internacional con las acciones a nivel nacional, lo que implica una institucionalidad diferente de la que ha operado hasta ahora. En este sentido, es importante involucrar a las instituciones que tienen como horizonte natural el mediano y largo plazo, como los bancos de desarrollo. Entre los desafíos de la cooperación internacional se cuentan la necesidad de apoyar a los países más pobres y trabajar también con los de ingreso medio, así como lograr un mayor financiamiento para el desarrollo, especialmente de fuentes nacionales y de la inversión privada, estableciendo para ello los incentivos necesarios, lo que solo se puede lograr si se cuenta con políticas públicas adecuadas. En cuanto a las medidas de seguimiento, existe similitud entre los distintos países. En este sentido, la sociedad cumple un papel importante en la medida en que favorece la rendición de cuentas. Para la continuidad de los procesos se requiere un pacto social renovado sobre las metas que se quiere alcanzar y las reformas necesarias para lograrlas.

Se destaca que la implementación de la Agenda 2030 solo puede responder a una voluntad genuina, como resultado de un proceso de diálogo y deliberación del gobierno y de toda la sociedad. Es ineludible contar con un liderazgo de alto nivel, para asegurar la alineación de todas las estrategias del país con las metas que han de alcanzarse, así como con la participación de todas las partes interesadas, bajo el principio de la responsabilidad compartida, y con un monitoreo independiente y regular, informes basados en evidencia y rendición de cuentas. Un instrumento de seguimiento valioso es también el examen entre pares.

4. La dimensión regional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: contribuciones del sistema de las Naciones Unidas

Las Naciones Unidas están llevando a cabo un proceso de reforma del pilar de paz y seguridad, el pilar del desarrollo y la administración, que incluye a la Secretaría, así como a los fondos, programas y organismos especializados del sistema. La CEPAL y los organismos del sistema cumplen los mandatos encomendados por los países miembros. En particular, la CEPAL es una plataforma intergubernamental en que los 33 países de la región de América Latina y el Caribe participan en forma paritaria e igualitaria, y en la que también participan países de fuera de la región; sus órganos subsidiarios permiten avanzar en temáticas específicas en la región. Además, la Comisión presta servicios de cooperación y asesoramiento técnico a solicitud de los países miembros. Para conocer la historia económica de la región, es necesario conocer la historia del pensamiento de la CEPAL en sus 70 años de fructífera labor. El compromiso de la CEPAL ha sido y sigue siendo acompañar a los países de la región en el camino hacia el desarrollo.

En un momento en el que el multilateralismo sufre las presiones del contexto político mundial y diversos desafíos como la desigualdad, el cambio climático y los conflictos, las Naciones Unidas deben continuar siendo un asociado eficiente de los países para alcanzar el desarrollo, y para ello es preciso que sus organizaciones trabajen de manera coordinada, efectiva, y que rinda cuentas y guiado por los resultados. Dichas acciones requieren de una reforma orientada a una nueva generación de equipos en los países que respondan a las necesidades de estos; del fortalecimiento de los sistemas de coordinadores residentes, con mayor capacidad, liderazgo, rendición de cuentas e imparcialidad; la aplicación de un enfoque coordinado para toda la región con el fin de enfrentar desafíos que van más allá de las fronteras; espacios renovados

para que los Estados Miembros orienten la acciones del sistema, con una mayor supervisión, que mejorará la transparencia y la rendición de cuentas respecto de los resultados a nivel de país; una respuesta institucional de la Organización y un enfoque de todo el sistema respecto de las alianzas para el cumplimiento de la Agenda; pasos concretos para acelerar la alineación del sistema con la Agenda 2030 mediante un marco estratégico, y un pacto de financiamiento que mejore la calidad, la cantidad y la previsibilidad de los recursos, a cambio de una mayor eficacia, transparencia y rendición de cuentas sobre los resultados a nivel de todo el sistema. Todo ello se verá complementado con el fortalecimiento del papel del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA). Se ha propuesto un enfoque dual de la reforma que comprende la optimización de la colaboración y las sinergias a nivel regional y la renovación de los activos de las Naciones Unidas en la región. La reforma de las Naciones Unidas permitirá que las actividades de la Organización satisfagan las necesidades de sus Estados Miembros. Asimismo, se destacó el papel fundamental de plataformas regionales como la CEPAL y su importante labor frente a otras comisiones regionales.

En la región se han registrado avances respecto de la Agenda 2030, como la creación de nuevos mecanismos interinstitucionales de coordinación, la formulación de planes de desarrollo que toman en cuenta los ODS, la revisión de los presupuestos nacionales para financiar los ODS y la profundización de las políticas que conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible. Resta aún superar desafíos relacionados, entre otras cosas, con la discriminación, en particular de los pueblos indígenas y afrodescendientes; las desigualdades de género; los asentamientos humanos sostenibles; la nutrición, especialmente en la primera infancia; el desarrollo de las comunidades rurales, y el fortalecimiento de los mecanismos de seguridad social, temas en los que han desarrollado su labor en el ámbito regional instancias como el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo - América Latina y el Caribe (UNDG-LAC), ONU-Hábitat, el PMA, el FIDA, la FAO, el UNFPA y el UNICEF, el PNUD. La labor de los Coordinadores Residentes y de los equipos en los países resulta fundamental, así como también abordar los retos regionales de manera conjunta e interagencial. Las Naciones Unidas deben acompañar las actividades de los países y estos deben asegurarse de que sus inquietudes se vean reflejadas en la documentación que se presenta a la Asamblea General.

5. Diálogos sobre la contribución de múltiples actores a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

En esta sesión de diálogo se recalcó la importancia de la participación del sector privado en la implementación de la Agenda 2030 y la oportunidad que esta representa para las empresas de alinear los negocios y prácticas empresariales con los ODS, puesto que proporcionan objetivos y metas complementarias muy claras. El compromiso empresarial con la sostenibilidad, valorado positivamente por los inversionistas, debe ser parte de sus modelos de negocios y las empresas que no lo integren comprometen su viabilidad ya que los mercados no pueden prosperar en sociedades en que no se respeten los derechos básicos de los ciudadanos. Las empresas deberían comunicar este compromiso de manera transparente a sus interlocutores, incluidos la administración pública y los inversionistas.

Respecto de las instituciones financieras internacionales, estas pueden contribuir a mejorar la recopilación y utilización de datos en favor del gobierno abierto. También es importante atraer los fondos del sector privado para eliminar trabas a su participación en el financiamiento para el desarrollo. La complejidad de los ODS requiere la formación de alianzas efectivas con la mayor cantidad de socios, tanto tradicionales como nuevos. Asimismo, el sector académico debe contar con espacios de reflexión e incidencia para desarrollar ideas y soluciones a los nuevos desafíos del desarrollo sostenible.

Las organizaciones de la sociedad civil quienes destacaron la necesidad de difundir los contenidos de la Agenda 2030 entre los jóvenes, la participación efectiva de las organizaciones sindicales en los mecanismos permanentes de implementación y monitoreo de los ODS, y el objetivo central de alcanzar la igualdad de género de manera transversal y como condición necesaria del desarrollo. Uno de los principales entregables del Foro fue la destacada participación de la sociedad civil para organizarse y crear un mecanismo de participación en el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, consensuado de manera participativa y democrática, que permitirá a este actor fundamental contribuir de manera más efectiva a los esfuerzos regionales en materia de Agenda 2030.

Este Foro brinda la posibilidad de entablar un diálogo profundo y productivo sobre los avances y retos de los países en la implementación de la Agenda 2030. A raíz de este encuentro, los Gobiernos tuvieron oportunidad de compartir y aprender de las experiencias y buenas prácticas de diversos países y actores involucrados, así como de aquellas estrategias que diversos organismos internacionales han instrumentado para apoyar a los países en la implementación de la Agenda 2030, y los organismos internacionales conocieron mejor las necesidades que los países plantearon durante las jornadas de trabajo, permitiendo así contar con un espacio para el aprendizaje mutuo y la identificación de oportunidades de cooperación y colaboración conjunta. La CEPAL lidera los esfuerzos de la dimensión regional de la implementación de la Agenda 2030 y juega un papel fundamental para apoyar a los Estados en el fortalecimiento de este espacio de intercambio para ofrecer a todos los actores la oportunidad de escucharse, enriquecerse y compartir buenas prácticas.

En diversas ocasiones, los participantes destacaron la creación y consolidación de este Foro como un importante espacio de para el diálogo fructífero y aprendizaje mutuo, en comparación con el mecanismo global para el seguimiento y examen de la Agenda 2030, a saber el Foro Político de Alto Nivel. Por considerarse que fue en esta segunda edición donde se lograron importantes avances respecto de su formato, modalidades y sobre todo, importancia de los temas y participaciones aquí planteados.

6. Diálogos sobre la transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes (Objetivos de Desarrollo Sostenible 6, 7, 11, 12, 15 y 17)

Estos diálogos se organizaron en tres mesas redondas, en las que se trataron los desafíos económicos, sociales y ambientales de la implementación de la Agenda 2030.

En cuanto a los desafíos económicos, América Latina ha registrado avances en un conjunto de indicadores, si bien los recursos que se obtienen están muy por debajo de las necesidades reales, lo que constituye un gran desafío a la hora de alinear los presupuestos con las políticas públicas orientadas al cumplimiento de los ODS. Por ello es imperativo movilizar todos los recursos disponibles hacia los países de la región y que los países desarrollados cumplan con sus compromisos relativos a la asistencia oficial para el desarrollo. La cooperación Sur-Sur y triangular pueden contribuir también al cumplimiento de la Agenda, sin sustituir la cooperación Norte-Sur. El cambio climático y la magnitud de los desastres naturales han tenido consecuencias negativas para la región, que obligan a destinar a la recuperación recursos que podrían emplearse en la consecución de los ODS. Por ello, se destacó la importancia de establecer sinergias entre los países de la región y llevar un mensaje consistente en los foros internacionales en sobre estos temas. La región se ha mostrado resiliente ante los choques económicos externos, aunque continúa su dependencia de los recursos naturales y las exportaciones con bajo nivel de transformación. La Agenda 2030 exige una transición hacia una economía verde y una economía circular, en que la ciencia, la tecnología y la innovación sean un elemento transversal para el logro de varias de las metas de los ODS. Deben crearse condiciones para que el sector privado participe en el proceso de desarrollo, los sistemas tributarios deben promover una mayor

igualdad y debe hacerse frente a los flujos financieros ilícitos. El consenso internacional sobre las necesidades de desarrollo en el marco de la Agenda debe traducirse en apoyos.

Entre los retos que enfrenta la región en materia de financiamiento del desarrollo, se encuentran la existencia de sistemas tributarios altamente regresivos, sistemas de incentivos que no están necesariamente asociados a metas de desarrollo y niveles de evasión tributaria alarmantes, a lo que se suman los flujos financieros ilícitos (no derivados necesariamente de actividades ilegales, sino del comercio exterior que escapa a la tributación), que se traducen en que los países dejen de percibir cuantiosos recursos que podrían contribuir a financiar la implementación de los ODS. Ante los problemas que genera una fiscalidad débil y la fuga de recursos de muchas de las economías de la región, es preciso poner mayor énfasis en el estado de derecho como factor facilitador del desarrollo, por medio del cumplimiento de la ley, la certeza jurídica y la lucha contra el delito, incluido el delito financiero.

Uno de los desafíos sociales de la implementación de la Agenda 2030 es la interinstitucionalidad. No es posible avanzar en la senda del desarrollo sostenible y luchar contra la desigualdad sin un trabajo interinstitucional e intersectorial permanente. La institucionalidad debe ser sólida y transparente y no verse afectada por los cambios de gobierno o de titulares de las funciones públicas, a fin de que las políticas eficaces tengan continuidad. Se trata de una tarea compleja que tiene que forjarse permanentemente y que promoverá la asignación eficaz de recursos y evitará la superposición de planes y programas. Lo social no se juega solo en lo social, como tampoco lo económico y ambiental se juegan solo en esos ámbitos. Son dimensiones interdependientes que no solo tienen una relación de causa-efecto, sino que, además, se complementan y crean sinergias. Por ello es fundamental el trabajo coordinado entre los distintos ministerios e instituciones. Asimismo, es esencial impulsar el trabajo y el diálogo entre múltiples actores del sector público, el sector privado, el sector académico y la sociedad civil para lograr la implementación de la Agenda 2030. De particular importancia es la participación de la sociedad civil y de los actores a nivel subnacional.

Es necesario dar a conocer la Agenda 2030 en los diversos niveles de gobierno, así como entre todos los actores involucrados. No obstante, un desafío importante es la definición de roles y, sobre todo, la sensibilización acerca de la necesidad de que cada actor desempeñe el papel que le corresponde. Se destaca también la relevancia de restaurar la confianza en las instituciones y la importancia que tiene el liderazgo de las propias instituciones en esa restauración. Cuando el sistema privilegia el bienestar de todos, el crecimiento económico genera desarrollo y, para que eso ocurra, se requiere un proyecto político que persiga ese objetivo. La ciencia, la tecnología y la innovación crean un vínculo entre el desarrollo social y el desarrollo económico, por lo que la educación y la formación son elementos clave para beneficiarse de su carácter habilitador en la implementación de la Agenda 2030.

Respecto de los desafíos ambientales, se destaca la necesidad de hacer frente a la demanda creciente de recursos naturales que se espera para los próximos años, sin disminuir la disponibilidad de esos recursos para las futuras generaciones. Las economías y las sociedades no son eficientes en esta materia, pero las políticas pueden promover un cambio en favor de la eficiencia en el uso de los recursos. Entre los indicadores para medir los avances, están el empleo verde y el crecimiento verde como factores transversales, que permiten medir cuáles son las acciones que generan transformaciones. Es fundamental vincular las metas ambientales a indicadores de productividad, por ejemplo, orientando los subsidios a actividades productivas sostenibles. Los temas ambientales deben abordarse con una mirada de largo plazo.

La Agenda 2030, más que tener algunos objetivos ambientales, es ambiental en su conjunto, pues no se puede avanzar en materia de salud o industrialización sin integrar las consideraciones ambientales pertinentes. Hay un vínculo inquebrantable entre los desafíos ambientales y los sociales y económicos. Ante

la dificultad de articular virtuosamente lo económico con lo ambiental, muchas veces lo ambiental resulta perjudicado debido a fallas institucionales, de diseño, asentadas firmemente en el fundamento de las desigualdades. Por ejemplo, el 60% del agua se destina a la agricultura, de modo que una alternativa para avanzar en su uso sostenible (ODS 6) podría ser limitar el uso del agua en la agricultura, lo que entra en conflicto con la necesidad de aumentar la producción de alimentos para lograr la seguridad alimentaria de una población creciente (ODS 2). Para pasar de la necesidad de optar entre lo económico y social, por una parte, y lo ambiental, por otra, es necesario facilitar la creación de una cultura de colaboración entre estas tres dimensiones, un proceso que debe hacerse teniendo presente la dimensión territorial.

7. Sesión especial sobre inteligencia artificial: cambio tecnológico acelerado

En esta sesión se destacó que las nuevas tecnologías, en particular la inteligencia artificial, significan un cambio profundo que incide en el ámbito productivo, laboral, político y social. La región participa en instancias de análisis y debate sobre el tema, tanto regionales como de las Naciones Unidas. Es necesario que la región se informe más sobre el tema y sus implicancias; las Naciones Unidas y la CEPAL deben recopilar, analizar y difundir información sobre este tema a países de la región, y los países deben analizar opciones de políticas públicas, gobernanza y regulación, así como intercambiar mejores prácticas y propiciar una educación que promueva la innovación. Todo ello debe formar parte de esfuerzo colectivo sobre opciones de marcos regulatorios para hacer frente a los impactos que produce la inteligencia artificial y el cambio tecnológico. Se propuso crear un Grupo de Amigos de la CEPAL para el análisis de este tema y procurar el apoyo de la región en su conjunto frente a la reciente inclusión de dicho tema de manera permanente en la agenda de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Por primera vez en la historia, no solo nuestras habilidades físicas, sino también las cognitivas, están siendo superadas aceleradamente por máquinas inteligentes y hábiles, lo que supone una transformación radical económica, social, política, cultural, biológica y cognitiva. Las instituciones cambian linealmente, mientras que las tecnologías de punta lo hacen exponencialmente. La digitalización y la inteligencia artificial están optimizando la organización, gestión, contratación de personal y el control de la productividad de empleados profesionales y manuales. Existe un cambio en la relación clientelar y en la capacidad predictiva y de planificación de las empresas. En el caso de la manufactura, la inteligencia artificial ha elevado la destreza y la flexibilidad robótica para atender cada vez más nichos y actividades económicas.

Un efecto perceptible en los países desarrollados es la reducción de las nuevas fuentes de trabajo, lo que presiona los mercados laborales, los salarios y los estándares de eficiencia administrativa y productiva de las empresas. Es plausible una súbita desindustrialización de los sectores maquiladores de la región. La tecnología por sí misma no es ni buena ni mala y es nuestra responsabilidad aprovecharla en favor de la consecución de los ODS. Mientras que unos afirman que el cambio tecnológico exponencial continuará liderado por la explosión de la inteligencia artificial, otros concluyen que el cambio acelerado causará peligros socioeconómicos imparables. Independientemente de estas visiones, estamos a tiempo de forjar el futuro que deseamos.

La región está particularmente bien posicionada para dar un salto tecnológico, sin embargo, la desigualdad, la polarización socioeconómica y los bajos estándares educativos de su fuerza laboral plantean retos particulares a la mayoría de nuestros países para adaptar la innovación tecnológica proveniente del resto del mundo y para generar la propia. América Latina y el Caribe necesita reposicionar con urgencia el modelo de desarrollo y reconfigurar el papel del Estado para socializar los beneficios y no solo los riesgos del avance tecnológico. La aplicación acertada de los sistemas de digitalización e inteligencia artificial a la actuación pública y privada permitirían colaborar mejor en la consecución de los ODS.

La CEPAL ha realizado análisis sobre datos, algoritmos y políticas en que se analizan las tecnologías digitales como herramientas para el logro de los ODS. La velocidad y disruptividad de esas tecnologías es un elemento importante a la hora de llevar a cabo acciones en favor del desarrollo sostenible de la región. Por ello, se destacó la necesidad de analizar la velocidad a la que las tecnologías han ido desarrollándose y el grado de preparación de las personas, la familia, las empresas y el gobierno y las instituciones públicas para adaptarse a las mismas y usarlas de manera benéfica.

Se observan tres aceleraciones: la de la dinámica de creación y destrucción de empleo, la de la obsolescencia de las competencias laborales, lo que plantea retos a los sistemas educativos y de formación profesional, y la del cambio de los modelos de negocios. También existe un riesgo de aumento de la desigualdad, dado que la tecnología es uno de los mayores estímulos para la polarización de los ingresos y la concentración. Para mitigar los riesgos, deben implementarse acciones específicas en materia educativa y aprendizaje en todos los sectores y grupos etarios que apunte a una mayor empleabilidad. Asimismo, deben implementarse políticas de desarrollo productivo que dinamicen la demanda de trabajo, crearse infraestructura digital y de banda ancha y rediseñar las instituciones laborales. La contribución de la CEPAL a la reflexión sobre este tema significa un valioso aporte para ampliar los espacios de discusión en esta materia y seguir generando valiosos insumos que sirvan y ayuden a los países a evaluar y prepararse de manera efectiva frente a los impactos del cambio tecnológico, la inteligencia artificial y la automatización.

8. Conclusiones y recomendaciones de la Segunda Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible

Las conclusiones y recomendaciones fueron sometidas a consideración del plenario y aprobadas por unanimidad. Las conclusiones y recomendaciones serán presentadas por la Presidencia del Foro, ante el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, que tendrá lugar en Nueva York del 9 al 18 de julio de 2018.